

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

Propietario: D. Antonio Mas y Gil.—Director: D. Vicente Latorre y Mas.

ORDEN.

JUSTICIA.

PÁTRIA.

LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar . . . 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Fernando y en las principales librerías.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 2 de Diciembre de 1879.

FIESTAS REALES.

Como anunciamos en nuestro número anterior, el domingo último tuvieron efecto las demostraciones con que Alicante ha solemnizado las bodas de sus Reyes.

El *Te-Deum* que se cantó en nuestra insignie Colegiata, fué tan solemne como brillante: á él asistieron los señores Gobernador civil y militar, el Excmo. Ayuntamiento, el Cabildo eclesiástico, el Clero parroquial, la oficialidad de las tropas que guardan la plaza y los señores Jefes y oficiales de las dependencias del Estado.

Entre este distinguido concurso, vimos á muchos caballeros Grandes Cruces de Isabel la Católica y de Carlos III, Comendadores de estas Reales y distinguidas Ordenes y otros funcionarios que ostentaban la Cruz de San Hermenegildo, y la de la Orden civil de Beneficencia.

El anchuroso templo estaba casi invadido por las señoras mas notables de Alicante y por un inmenso gentío, en el que se veían representadas todas las clases de la poblacion, y muy particularmente abundaba la artesana.

Al esponderse el Santísimo Sacramento, el Regidor-Sindico rindió el Pendon de Castilla, el órgano dejó oír sus dulcísimas modulaciones, las campanas se echaron á vuelo y los sacerdotes entonaron el *Te-Deum*.

Terminado este solemne acto, las corporaciones se dirigieron á las Casas Consistoriales, y ocuparon los balcones de este edificio para presenciar la exposicion del retrato de los Régios consortes, colocado bajo dosel en el centro de la fachada.

Al descubrirse aquellos retratos por las Autoridades superiores, se arrojaron multitud de palomas y versos; la música ejecutó la marcha Real, y el pueblo que invadía la espaciosa plaza de Alfonso XII, aclamó á sus Reyes contestando á los vivas con que les saludaron las autoridades.

Despues de esta solemne manifestacion,

el señor Brigadier-gobernador de la provincia, celebró acto de córte, el cual estuvo muy concurrido.

Mientras se celebraba esta ceremonia en los salones del Gobierno militar, algunas señoras se ocuparon en el átrio de las Casas Consistoriales en distribuir á los pobres las mil libras de pan preparadas por la caridad de los señores Concejales, para solemnizar el fausto suceso que motivó estas demostraciones.

Nuestros paisanos frecuentaron la plaza de Alfonso XII en la tarde del último domingo, para admirar los retratos de sus Reyes y la magnífica decoracion que lucía la fachada del Consistorio, la cual apareció por la noche espléndidamente iluminada, así como tambien la de todos los edificios públicos, distinguiéndose entre aquellas la de la Diputacion, Gobierno civil, Militar, Correos, Instituto, Cuarteles, Casino, Círculo Alicantino y otras.

Ayer se distribuyeron en el Consulado los 200 lotes de cinco pesetas que la Junta de Socorros ha destinado para remediar á igual número de familias pobres de esta ciudad con motivo del régio enlace y hoy se dará á los pobres en las cárceles públicas una abundante comida costeada por el señor Alcalde y por otras personas caritativas.

Las demostraciones que ligeramente acabamos de reseñar, han sido dignas de las augustas personas á quienes se han consagrado; y en ellas hemos visto que Alicante es un pueblo que ama á sus Reyes, y que solo espera ocasiones como la presente para manifestar los principios monárquicos-liberales que sustenta. Perseveren nuestros paisanos en estos patrióticos sentimientos; pues son los únicos que, segun lo ha demostrado la esperiencia, pueden labrar la ventura de los pueblos y mantener la paz y libertad, felizmente conquistadas por el advenimiento al trono de nuestro augusto Soberano.

Participando el Sr. D. José Maria Muñoz del entusiasmo publico por solemnizar el casamiento de S. M. el Rey, ha destinado 5.000 reales para socorrer las necesidades públicas. Dicha cantidad la ha distribuido

aquel generoso caballero en la forma siguiente:

- «2.000 reales á cincuenta familias pobres.
- 1.000 reales á la Casa de Beneficencia, aplicados al gasto de los niños que por no ser huérfanos y por razones de economías, se piense en despedirlos.
- 500 reales al Asilo de niños de Nuestra Señora del Remedio.
- 500 reales á las Monjas Capuchinas.
- 500 reales á las Monjas Agustinas.
- 500 reales invertidos en ropas á los Pobres de la Cárcel, que mas las necesiten.»

La distribucion de los espresados lotes se verificará á las ocho de esta noche en la Casa Consistorial, asistiendo las autoridades, muchas señoras á quienes se ha invitado y una banda militar que ejecutará piezas escogidas.

PISTO MANCHEGO.

Tal título merece el artículo que publicó anteayer *El Graduador*, pues tan pronto nos habla de los emperadores Dioclesiano y Maximiano, como de la batalla de Pavia, de Lérida y de Sedan; y todó pretendiendo en vano refutar el nuestro: *Mejor hubiera sido no meneallo*.

La discordancia que se nota en todos los escritos de nuestro cofrade, prueba fehacientemente la decadencia del partido posibilista de esta provincia: pues si contase entre sus adeptos personas de arraigada fé política, capaz de difundir con la pluma el credo de su comunión, de seguro no veríamos continuadamente sus columnas llenas de provocaciones personales, que solo conducen al descrédito de la prensa. Lo hemos dicho mas de una vez; los odios personales no deben reflejarse nunca en las publicaciones, porque forman un contraste con la alteza de estas; la noble y generosa mision del periodista, le veda de todo ataque que pueda ridiculizar y zaherir injustamente á las personas y mucho menos á las constituidas en autoridad.

Nuestro colega *El Graduador*, lejos de apreciar nuestros consejos, no perdona medio de provocacion; pero con tan mala estrella, que siempre tiene que replegar vela y arriar ancla para guarecerse del vendabal, porque su barquilla (entiendase argumento) es tan pobre y tan mal construida, que el mas leve soplo la sumerge en el abismo. Verdad que sus *tripulantes* son valerosos; y desafiando el peligro, aun á trueque de perecer, como siempre les acontece, eligen por armas la falsedad, la adulteracion de los hechos y la omision de los incontestables: su tema, que si bien no es el mas adecuado para las conveniencias

periodísticas, lo es para los fines que se propone *El Graduador*.

Nosotros jamás hemos dejado sin contestar punto por punto, todos los ataques del diario posibilista. Él se desentiende casi siempre de los nuestros, con la particularidad de que él los provoca. ¿En qué consiste esta diferencia?

Para ser periodista, entre otras condiciones, precisa tener memoria fiel, mucha cautela y escasa prudencia. Faltando todas ó siquiera una de estas tres cualidades, los *revolucionos* llueven con mucha frecuencia.

Dijimos nosotros, en el artículo *Mejor hubiera sido no meneallo* y hoy lo repetimos, que cuando el comisionado del Banco de España en esta capital, intentó embargar los bienes del Director de *El Graduador* para el pago de la contribucion industrial que adeudaba del año económico de 1877-78, contestó dicho Director *que no le habia sido posible solventar la contribucion industrial que adeudaba por falta de recursos ni podia satisfacerla porque las utilidades del periódico cubrian la que se le habia impuesto por ser bastante escasa su suscripcion*. Esto, que lo repetimos una y cien veces, dijo el Director de *El Graduador*, bajo su firma. Si ahora el colega tiene el atrevimiento de negarlo, juzgue la opinion pública el juicio que merece.

En cambio, no podrá él probarnos su afirmacion de que el Sr. Castro y Rabaza, ordenó al Inspector de policia la suspension del periódico. El señor Jefe económico, sabe perfectamente cuales son sus atribuciones y deberes, y no pudo y no dió tal medida; por consiguiente no es cierto lo que dice *El Graduador*, y le retamos á las pruebas que son las que causan fe y no las frases que con aire de infanbilidad pública.

Respecto á los miles de reales que dice el cofrade de los *posibles* le adeudaba la Administracion económica, es otra falsedad.

El Graduador, no teniendo material para llenar sus columnas, ó queriendo tener al corriente á sus *escasos suscritores* de las órdenes y circulares del centro administrativo provincial, copió unas cuentas de *El Bolitín Oficial*, é insertó otras que con carácter confidencial le envió dicha dependencia *por si era de su agrado el darlas á luz en bien del público*.

Cuando estuvo en esta capital la comision nombrada por el Gobierno para formar el padron industrial, incluyó en él á todos los periódicos que hasta entonces venian publicándose sin pagar la contribucion, es decir, defraudando los intereses legítimos del Tesoro. Entonces *El Graduador*, sumó todas las líneas que habia publicado por su libérrima voluntad, sobre asuntos de la Administracion Económica, y en forma de cuenta, exigió á la misma el pago de 2.300 reales.

El señor Jefe económico, llevando su galantería hasta el extremo, contestó que se hallaba dispuesto á satisfacer los anuncios que comprendiera su época, pero que los otros nó. Como ni para el cobro de unos ni de otros, tenia el derecho el colega, no entabló la demanda ante los tribunales de justicia, y se concretó á elevar á la Intervencion general de la administracion del Estado, una instancia, la cual fué desestimada. ¿Por qué no publica *El Graduador* la resolucion dictada por dicho centro? En su poder la tiene, puesto que inmediatamente se le dió traslado de ella.

Resulta, pues, que no tiene razon para quejarse, y que si le asistiera para reclamar el pago citado, ya hubiera recurrido á donde corresponde; luego todo lo que escribe, no tiene fuerza legal y le coloca en peor situacion si cabe, que en la que se halla, que por cierto es bien triste.

Si el colega conociera el significado de *exacciones ilegales*, no llamaría tal á la ratificacion que se hizo de la cuota que le impuso la Comision que formó el padron industrial; pero como lo ignora, no seremos nosotros los que le demos lecciones, porque la experiencia nos viene demostrando que poco le aprovechan.

Terminaremos con este terrible dilema: ó es falso lo que declaró el director de *El*

Graduador bajo su firma, *de que eran bastante escasas sus suscripciones*, ó es falso lo que afirma el periódico, *el que tiene muchas*. ¿Quién dice verdad? Que lo sepamos y nada de guardar silencio ó salirse por la tangente.

Dice *El Graduador* de anteayer que nosotros «nos proponemos hacer méritos y servicios para reconciliarnos con los Diputados provinciales, á quienes tanto zarandeamos estos últimos dias con motivo de nuestras extremadas defensas de la Administracion económica.»

Como nosotros jamás hemos hecho *guerra* á ningún señor Diputado, no tenemos por qué hacer méritos para buscar reconciliaciones. Lo que hicimos, si, fué defender á la Diputacion cuando *El Graduador* afirmó que este cuerpo habia acordado pedir al Gobierno la separacion del Sr. Castro y Rabaza.

Si esto, y las demás defensas que hemos hecho de aquella, dan motivo á que el diario posibilista diga que hemos zarandeado á los señores Diputados, lo sentimos; pero no pierda de vista el colega que *El Eco* cumple con su deber al observar aquella conducta; pues es la que ofreció seguir al reaparecer en el estadio de la prensa.

Vamos á dar á conocer una de esas noticias de *invencion* que leemos en *El Graduador*. Fijense en ella nuestros lectores, pues es *chistosa* y la escuda un *parece*:

«A consecuencia de un detalle insignificante en la preparacion de lo que se hace para celebrar el casamiento del rey, parece que el señor Bueno se puso ayer de *monos* con el Cronista del Ayuntamiento.»

Lo que ha de hacer el Sr. Bueno, es que continúen los *monos*, y de esta manera ganará mayores simpatías entre sus administrados.»

El buen criterio de nuestros lectores habrá comprendido desde luego, que es un tegido de falsedades cuanto se refiere en los preinsertos párrafos.

Ahora lea el público otra noticia que publica *El Graduador* en su número del último domingo. Lo que se refiere en ella descansa en un *dicese*, por lo que la declaramos de procedencia *sospechosa*:

«Dícese que los padres jesuitas han comprado ó piensan comprar la antigua casa de campo denominada de los Guíjarro, situada en el centro de la Huerta de Villafranqueza, pueblo inmediato á esta capital, en cuyo edificio establecerán un colegio como el de Santo Domingo de Oriuela.»

Es falso cuanto se refiere en las anteriores líneas.

El Graduador que al parecer se ha cansado ya de hablar de barrones, *chalet*, rifas y demás asuntos que le sirvieron para *mover ruidos* con objeto de desprestigiar á la Corporacion Municipal, la empresa ahora contra este respetable cuerpo por la carencia de aguas que aflige al vecindario; y convertido el colega en otro Jeremias, escribe las siguientes sentimentales líneas:

«Pero los señores del ayuntamiento sufren un letargo cual no se ha conocido nunca; los señores del ayuntamiento no leen las repetidas quejas de la prensa, no oyen las frases de amargura de tantas infelices que despues de perder tres ó cuatro horas guardando el turno, se van con el cántaro vacío á su casa, ó lo llevan lleno de un líquido repugnante al paladar y contrario á la salud, y los señores del ayuntamiento, que nos han hecho pasar un verdadero martirio este último verano, no se apresuran á poner remedio al mal antes de que el conflicto tome mayores proporciones.»

Lo que ha de hacer *El Graduador* en vez de lanzar estos *gemidos* que nadie le agradece, es mostrarnos la *varilla de las virtudes* que debe poseer para remediar aquellos males. Lo demás es llenar papel, pasar el tiempo inútilmente y entretener al público con *geremiadas* en que nadie cree; pues todos estamos enterados de lo que ocurre en el asunto de las aguas y del interés que ha demostrado y demuestra el Excmo. Ayun-

tamiento para que no carezcan los vecinos de aquel elemento de vida.

Las noticias políticas faltaron anteanoche en Madrid, pues la atencion de las gentes se fijaba en los festejos y en hablar de la nueva reina doña Cristina, cuya presencia ha producido las mas vivas simpatías en todas las clases sociales.

Una noticia de gran sensacion corre muy válida por los altos círculos diplomáticos y políticos.

Afirmase que á principios de 1880, Su Santidad visitará al emperador de Alemania.

Por más estraña que parezca esta noticia, lo cierto es que Leon XIII desea asegurar entre su clero y las autoridades imperiales un *modus vivendi* que sea del agrado del príncipe de Bismark.

La hermosa catedral de Colonia, á cuyo edificio la dinastía de los Hohenzollern tan reiterados y magníficos dones ha hecho, servirá de pretexto á esta entrevista, debiendo Su Santidad presidir la inauguracion de este templo.

Los periódicos ingleses, de donde tomamos esta noticia, añaden que Su Santidad visitará también al rey de los belgas.

SECCION DE NOTICIAS.

Correo de Madrid recibido ayer.

Los periódicos de Madrid traen estensas descripciones de las solemnes fiestas que ha demostrado la corte con motivo del régio enlace.

En *La Correspondencia* que recibimos ayer, leemos las siguientes noticias:

«Esta tarde á la una se ha verificado en Palacio la recepcion anunciada, con toda la solemnidad que acostumbra la corte española en dias como el de hoy. No es posible dar una idea, siquiera aproximada, del cuadro fascinador que ofrecia el salon de Embajadores en las dos horas que ha durado la solemnidad oficial.

S. M. el rey ocupaba el sitial derecho del trono, vistiendo uniforme de capitán general, con el Toison de Oro y la banda de San Fernando.

S. M. la reina doña Cristina vestia un primoroso traje de raso blanco con bordados de flores de lis de oro, con el manto y cuerpo de terciopelo azul salpicado también de flores de lis de oro, ostentando sobre su rubia cabellera una requisísima corona de oro guarnecida de brillantes y un aderezo valioso y espléndido.

A su izquierda estaban la princesa de Asturias, con vestido de raso rosa, guarnecido de encajes, y aderezo de brillantes, y las infantas doña Paz y doña Eulalia, luciendo vestidos de faille rosa con bordados de sedas y prendidos de flores.

Detrás de SS. MM. estaban los jefes superiores de Palacio duque de Sexto, marqués de Santa Cruz, y generales Echagüe y Ceballos. A la derecha el presidente del Consejo y los ministros, y á la izquierda las damas de la alta servidumbre. La marquesa de Santa Cruz vestia un lindísimo traje de raso blanco con adornos de gran riqueza; la condesa de Superunda, *faill* amarillo; la duquesa de Bailen, azul y plata con diadema de brillantes; la señora del presidente del Consejo de ministros, raso rosa; la marquesa de Villavieja, blanco y negro; la condesa de Viamanuel, verde bronce; la duquesa de Medinaceli, blanco y una preciosa diadema de esmeraldas; la duquesa de Fernan-Núñez, raso encarnado fuerte; la condesa de Sástago, gris perla; la marquesa de San Felices, raso lila; la duquesa de Almodóvar, raso blanco; la condesa de Gabia, color granate; la de Villapaterna, amarillo y granate; la duquesa de Ahumada, raso azul celeste; la condesa de Guaquí, raso verde; la marquesa de Molins, raso amarillo; la condesa de Toreno un hermoso traje de raso color paja y un aderezo preciosísimo; la marquesa de Icañices, raso color tórtola, con lindas joyas; la condesa de Heredia Spinola, amarillo con terciopelo bordado en oro y sedas; la duquesa de Híjar, blanco; la condesa de Torrejon, color Habana; la marquesa de Nájera, tórtola con encajes y la condesa de Calderón, blanco.

Frente al trono se hallaban situados los embajadores extraordinarios y el cuerpo diplomático residente, los jefes del cuerpo de Alabarderos y de la Real escolta.

En el salon inmediato amenizaba el acto la brillante banda del cuerpo de Alabarderos.

A la recepcion han asistido los capitanes generales duque de la Torre, marqueses de la Habana y de Novaliches, conde de Cheste, general Quesada y general Jovellar, los directores generales de las armas, comisiones de los cuerpos colegisladores, de los tribunales superiores

civiles y militares, del ayuntamiento, de la diputacion y los hombres más distinguidos en la ciencia, en la nobleza, en la banca y en la política.

Entre los altos militares hemos visto á don Juan Bautista Topete, á los generales Pavia, Lopez Dominguez, Socías y Sanz.

Entre los hombres políticos figuraban los señores Posada Herrera, marqués de Vega Armijo, Alonso Martinez, Nuñez de Arce, Barca (don Francisco), Navarro Rodrigo, Leon y Castillo, Balaguer, Gonzalez (D. Venancio), Camacho, Polo de Bernabé, marqués de Ahumada y otros.

S. M. la reina doña Isabel ha recibido en sus habitaciones.

El duque de la Torre ha pasado despues de la recepcion al cuarto de S. M. la reina doña Isabel á ofrecerla sus respetos.

A las cinco ménos cuarto de la tarde se han retirado de la real cámara S. M. la reina Isabel, sus augustas hijas, la archiduquesa Isabel y los archiduques Raniero, dirigiéndose á sus respectivas habitaciones.

Las habitaciones de S. M. la reina doña María Cristina son las mismas que ocupó la malograda reina Mercedes, habiéndose variado el decorado y mobiliario de algunas de las piezas.

La cámara y antecámara están lo mismo que entónces; las paredes de la alcoba están tapizadas de tela de seda azul con guirnalda de flores. La cama es dorada, y penden de una corona, cortinajes lindísimos de terciopelo encarnado con ricos encajes.

El tocador es de madera de rosa, cubierto con primorosos encajes, y las paredes de la pieza están cubiertas con tela de seda-color claro salpicada de flores.

El mueblaje y el decorado de las habitaciones son de gran valor y gusto artístico.

NOTICIAS DE LA CAPITAL.

Aviso.—Carne de vaca del país, superior, á seis reales kilógramo, frente al Repeso, esquina á la pescadería, mesa número 24.

Nos alegramos.—El entendido y probo procurador de los tribunales, D. Juan Alted y Navarro, decano de la clase en el partido de esta capital, se dedica de lleno al ejercicio de su profesion, cuyos servicios ofrece á su antigua y numerosa clientela, y á los demás señores que gusten utilizarlos, con la seguridad de corresponder dignamente y con actividad á la confianza que le dispensen, con tanto mas motivo, cuanto que, contando con la eficaz ayuda de su jóven hijo D. Trino María Gonzalo Alted y Jornet, de 21 años de edad, que sigue la misma carrera y obtendrá el correspondiente título tan pronto se haga la convocaria de exámenes en la Superioridad del Territorio, puede dar mayor impulso á cuantos negocios se le confien ya judiciales, ya administrativos, contenciosos, gubernativos y particulares.

Su despacho, San Agustin 9.—Cuenta con compañeros y corresponsales en todas partes, para los asuntos que se ofrezcan fuera de esta ciudad.

Tenemos el gusto de recomendar á nuestros abonados la decision de nuestro amigo.

Garbanzos.—Gran surtido de todas clases mas ricas y finas que se han cosechado este año en Fuen Sauco, se venden á precios sumamente equitativos, garantizando su exquisita calidad y fina cochura, y dándolos á prueba para mayor satisfaccion.

Mantecas de vaca.—Las clases mas esquisitas y finas y la tan celebrada de Gijon que detallamos á 14 reales kilo. La Reina de las mantecas en latas de á un kilo y medio kilo

Alcachofas y guisantes, acabamos de recibir ricas y frescas latas de varios tamaños á precios módicos.

Aceitunas.—Copioso surtido de las clases mas ricas y escogidas de Sevilla.

En la acreditada Salchichería extremeña, Princesa, 19, Sanchez Hermanos, (Los choriceiros.)

SECCION INDIFERENTE.

LA FÉ.

¡Yo soy la fé!... Sin mi celeste aliento No halla el mortal á sus pesares calma. Yo mitigo su afán; yo lo sustento Y las dudas aparto de su alma. Yo soy de Dios el singular portento; Soy de Sion la bendecida palma;

Y en el mar en que el hombre vaga incierto, Yo soy amor, y del amor soy puerto.

¡Yo soy la fé! mi trono es la pureza; Mi cetro la virtud... mi afán constante Inspirar al mortal en mi grandeza; Sin mi divina luz, nada hay brillante; Con mi amparo sin par, to lo es belleza Poseyendo mi amor todo es gigante; Y en el gran océano de la vida Por la mano de Dios voy protegida.

Yo soy la clara luz que alumbra y guía Al que en la duda mi favor implora. Soy mensagera que el Señor envía Para calmar la pena que devora A todo el que sumido en la agonía; Con acervo pesar sus cuitas llora; Yo soy el Nuncio que del almo cielo Ventura esparzo en el mundano suelo.

Yo soy la quilla del bagel divino Que de escollos se encuentra preservado; Yo soy quien fija el celestial camino Que la mano de Dios hubo formado Para que pueda el triste peregrino Llegar donde el creador se haya sentado. Yo soy capullo del rosal bendito, Cuyo aroma se eleva á lo infinito

Con mi amor sin igual, todo es ventura; Sin mi divo esplendor, la vida es muerte; El bien sin mí, se troca en amargura; Sin mí, la Duda su ponzoña vierte. Poseyendo mi unción no hay desventura; Aspirando mi aroma, el hombre es fuerte; Y es tanto lo que estima mi influencia Que me llama de Dios *suprema esencia*.

E. O. G.

El *Charivari* publica el siguiente grabado: Un caballero muy feo está sentado en un palco de proscenio, al lado de una hermosa mujer. Debajo se lee:

—Atiende, querida... Allí está Dumas en aquel palco de enfrente... Parece que me mira mucho.

—No es extraño... Dícese que está reuniendo datos en favor del divorcio.

Un paleta pregunta á un empleado del Giro Mútuo:

—Diga Vd. amigo: ¿cuánto me costará enviar 100 rs á mi pueblo?

—Dos reales, le contestan.

—No es caro eso. Tome Vd. los dos reales. Y el paleta vuelve la espalda.

—Pero, ¿y los cinco duros?...

—¡Ah!... ¿También los he de pagar yo?... ¡Esto es una pillería!

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud San Rafael, c. Torregrosa, de Torre vieja, con cebada.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán, con efectos.

Laud Velez Málaga, c. Iglesias, de Motril, con azúcar.

Vapor N. Perez, c. Jorro, de Valencia, con efectos.

Birk-bark norteamericano Cevarill, c. Nínhlrn, de Nueva York, con tabaco.

Goleta Paquita, c. Ermoris, de Muros, con sardinas.

Balandra Consuelo, c. Cardona, de Denia, con lastro.

Laud Antonieta, p. Prieto, de Motril, con batatas.

Berg. gol. italiana Alfredo, c. Prieto, de Cete, con pipas vacias.

Berg. gol. italiano Gratra, c. Bertolomeu, de Valencia, con lastre.

Berg. gol. San Antonio, c. Camis, de Torre vieja, con sal.

DESPACHADOS.

Laud San Antonio, c. Camis, para Vinaróz, con el mismo.

Vapor N. Perez, c. Jorro, para Cartagena, con efectos.

Balandra italiana La Venere, c. Wannichi, para La Noville, con vino.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

Santa Bibiana, Virgen y Mártir.

Nuestra Santa vino al mundo hácia la mitad del siglo iv: era hija de Flaviano, prefecto de Roma y de Dofrasia. Su padre fué degradado de la nobleza, privado de su empleo, despojado de todos sus bienes por la religion cristiana, y reducido á la condicion de esclavo por la fé; y en fin desterrado á un lugar llamado Aguas del Toro, en Toscana, en donde murió de miseria, con la calidad gloriosa de confesor y mártir de Jesucristo. Su madre tan constante en la fé, como su padre, murió de hambre y de miseria en un lugar de la Campaña, algo distante de Roma.

Aproniano, sucesor de Flaviano en la prefectura de Roma, comenzó la persecucion por esta ilustre familia, de suerte que, hizo comparecer ante su presencia á Bibiana y Demétria para que renegasen de la fé de Jesucristo y adorasen á los dioses del Emperador. Nada pudo conseguir. É irritado el nuevo prefecto por las respuestas tan generosas, las despojó de la poca hacienda que les habia quedado y las envió á la cárcel. Demétria que aún era bastante jóven, quiso Dios librarla de los horrores de los suplicios, cayendo muerta á los pies de Bibiana al tiempo mismo que una y otra protestaban delante del juez, que ninguna cosa sería capaz de separarlas jamás de Jesucristo.

Conducida Bibiana á la cárcel sufrió los mas horrosos tormentos. Fué azotada, bofetada y apaleada todos los días, pero enfurecido Aproniano de verse vencido por una doncella jóven, mandó que ataran á la santa á una columna, y que los verdugos la azotasen con disciplinas cargadas de plomo hasta que espirase. Se ejecutó esta órden con toda crueldad, hasta que despedazado su cuerpo, y agotada de sangre y de fuerzas, dejó libre á aquella alma pura, la cual voló al seno de su divino Esposo para recibir de su mano dos coronas, la de vírgen y la de mártir.

La Iglesia reza de Santa Bibiana, vírgen y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY.

En la Iglesia Colegial y parroquia de Santa María, á las horas de costumbre los oficios ordinarios.

ESTADÍSTICA LOCAL.

ACOGIDOS existentes en la mañana de ayer en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Hombres	86
Mujeres	79
Niños	184
Niñas	107
Refugiadas	6
Párvulos	40
Total	502

ENFERMOS existentes en la mañana de ayer en el Hospital provincial de San Juan de Dios:

Hombres	41
Mujeres	49
Niños	23
Niñas	25
Total	138

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 1.º de Diciembre de 1879.

Barómetro	759,88
Termómetro	7,6
Viento	N. O.—Viento
Atmósfera	Despejada.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	19,8
Id. mínima durante la noche	2,6
Irradiacion nocturna	» »
Evaporacion en milímetros	2,88

Establecimiento tipográfico de Reus.

ANUNCIOS.



LA ÚLTIMA VERDAD.

FUNERARIA

DE

MANUEL REBERTE SERRANO,

Mayor, 58, ó Labradores, 12.

El dueño de este establecimiento, deseoso de llenar todas las formalidades que conciernen á dicho establecimiento, está haciendo grandes mejoras, tanto en lujo para el mismo, como economías en los precios de sus efectos, para que todas las clases en general puedan, sin quebranto de sus intereses, satisfacer tan tristes encargos.

Dicho señor está ultimando los trabajos de un lujoso coche fúnebre, construido en esta capital, para con él poder proporcionar mayor economía: además de lo bajo de los precios de sus efectos, que son desde 40 reales en adelante para cuerpomayor, y de 8 idem para niños, serán gratis todas las conducciones en el antedicho coche, en servicio de tercera, desde el día de su inauguración que será lo antes posible, é igualmente todas las diligencias que se ocasionaren para los mismos:

ALMANAQUE AMERICANO

DISPUESTO POR LOS SEÑORES

CARRATALÁ Y GADEA.

Este almanaque, en el que se encuentra además del santoral completo, una escogida recopilación de chistes, epigramas, poesías, problemas, cuentos, adivinanzas, charadas, logogrifos, etcétera., etc., de nuestros más distinguidos poetas antiguos y modernos; con la reforma de haber sustituido las efemérides por máximas morales, consejos y pensamientos de los más ilustres filósofos; conteniendo además notas sobre las variaciones atmosféricas, que en general no se encuentran en los muchos que se publican de su clase, se halla de venta en la Papelería de dichos señores, MAYOR, 1, ALICANTE, á precios diferentes, desde 3 á 14 rvn. uno, según el cromó sobre que están colocados.

El Romancero de la Santa Faz

ó sea historia en verso

de la milagrosa Efigie que se venera en el Monasterio de Santa Verónica,

situado en la huerta de Alicante,

con notas y aclaraciones al texto y antiguos é importantes documentos históricos.

Un tomo en octavo prolongado de más de 200 páginas, con cubiertas de color.

Se halla de venta en la portería del mencionado Monasterio, y en la encuadernación de D. Vicente Lledó, calle Mayor número 2, al precio de 2 PESETAS.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Á CARGO DE

Don Wenceslao Alted y Jornet

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES.

SE ADMITEN

To clase de asuntos judiciales.

Representación de Ayuntamientos.

Gestión de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.

Administración de bienes y rentas.

Encargos y comisiones, y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestión.

Despacho, Victoria, 4, Alicante.

A los propietarios.

En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona, con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento y seis pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que las ha obtenido de la fábrica.

En el mismo se encontrarán pavimentos mármol blanco y negro, y los nuevos mosaicos extranjeros Tochon y Lanzun, y adornos para fachadas y jardines.

Para la colocación de pavimentos, proporciona pavimentadores inteligentes, á precios económicos. Calatrava, núm. 14.

MEDICAMENTOS

propios de la estación, que se encontrarán en la Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, ALICANTE.

JARABES.

Jarabes de malvavisco, liquen, goma, carragaen, tucilago, violetas y otros varios.

Jarabe de Brea ó Alquitran.

Id. de Bálsamo de Tolú.

Id. de Lamoreux.

Id. de Caracoles.

Id. de Digital de Labelony.

Id. de Hipofosfite de Cal.

Id. de Rábano Yodado.

Id. de Codéina de Berthé.

Id. de Clorhidrofosfato de Cal.

Id. de Sávia de Pino.

Id. de Alquitran Ferruginoso.

Id. fénico de Vial.

PASTAS Y PASTILLAS.

Pastillas pectorales de liquen, goma, malvavisco, carragaen, azufaitas, caracoles, leche de burra y brea.

Bombones de goma blancos y á la rosa.

Pastillas dispuestas en cajas.

Pastillas de Carragaen.

Id. de Jaramago.

Id. de Caracoles.

Id. de Brea pura.

Id. de Leche de Burra.

Id. de Helicina de Barletemi.

Id. de Naté de arabia.

Id. fénicas de Vial.

Id. do Vichi y de Vals.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curación radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparación que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

LICOR DE BREA

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustión lenta é imperfecta de las maderas. El Alquitran de pino contiene una porción de principios acres y ácidos, y desde inmemorial se poseen en medicina, aunque las formas con que se administraba producía medicamentos de composición muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composición siempre análoga. Todo el mérito estriba en la elección de una buena brea medical, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonías, dolores de garganta, tisis laríngea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vegiga.

En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En inyección. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vegiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en las anirgítis, fecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heroico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicación facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas más delicadas y los niños.

También se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevriél el moreno claro d Jeon.—44.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO POR DON JOSE SOLER,

Doctor en Ciencias y Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante

Esta nueva combinación reúne en un pequeño volumen y bajo una forma agradable dos elementos que hasta el día no habian podido asociarse: la quina, que es un medicamento tónico por excelencia y el hierro que es la base de nuestra sangre.

Se emplea con gran éxito en los colores pálidos, clorosis, anemia, gastritis, gastralgias, pérdidas blancas, leucorreas, falta de fuerza y de apetito, empobrecimiento de la sangre y en una palabra en todos los casos que reclaman el empleo de la medicación ferruginosa unida á los amargos y tónicos.

La dosis: una cucharada momentos antes de las comidas; los niños de corta edad, media cucharada.